

CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DEL EQUIPO DE REFRIGERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA

ACTA DE CONSTITUCION Y DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE APERTURA DE LA OFERTA CUALITATIVA

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 9:15 horas del día 17 de junio de 2025, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los pliegos reguladores que han de regir la adjudicación del “Contrato de obras de renovación del equipo de refrigeración del Ayuntamiento de Burlada”

La Mesa, designada en el pliego de condiciones particulares, queda constituida por los siguientes

Presidenta: Dña. Berta Arizkun González, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- Oier Aizkorbe Arlegi, jefe de obras y servicios del Ayuntamiento de Burlada.
- Fermín Tarragona Castro, encargado de obras y servicios del Ayuntamiento de Burlada.
- Abel Álvarez Páez. Interventor del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria: Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continúa con el procedimiento.

La relación contratistas presentados, en tiempo y forma, está conformada por:

Nº	EMPRESA	CIF
1	VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U.	A15208408
2	FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS, S.L.L.	B73927022
3	GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA, S.L	B31425457
4	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	A79486833

Examinado el sobre A “Documentación Administrativa”, se observa que las empresas licitadoras han aportado correctamente la documentación exigida en el cuadro de características. Visto ello, la Mesa acuerda admitir al procedimiento a las 4 empresas que se han presentado en tiempo y forma a la licitación.

Seguidamente, siendo las 9:20 horas del mismo día, se procede a la apertura del sobre B en la aplicación PLENA.

La mesa de contratación acuerda proceder a la remisión de las ofertas técnicas a las vocalías técnicas de la Mesa para que emitan un informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, que quedará sometido a su aprobación en la correspondiente sesión.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA MESA